

**Pregón de las Fiestas de Mayo, pronunciado por Juan Arencibia de Torres el 25 de abril de 2013, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

## **LA COSA EMPEZÓ EN AÑAZO**

-

**Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades, señoras y señores**

**Mi agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, en las personas de su alcalde, Ilmo. Sr. don José Manuel Bermúdez Esparza, y de sus dignos concejales, por el honor que me han dispensado al designarme pregonero de las Fiestas de Mayo, celebración del nacimiento a la Historia de España y a la Universal de nuestra ciudad.**

**Me tomé unos días para aceptar tan honrosa invitación. Por una parte me satisfacía pregonar en la ciudad donde ha transcurrido casi toda mi existencia, ciudad que llevo en el corazón y a la que tantas horas de estudio de su pasado he dedicado. Por otra dudaba de ser la persona adecuada.**

**Lo cierto es que estoy aquí, dispuesto a pregonar ante santacruceros cultos y conocedores de su ciudad, señoras y caballeros que sabrán disculpar mi atrevimiento y ser benévolo, llegado el caso, con este artillero, retirado ya de la vida castrense, pero activo y comprometido con su vocación de escritor y divulgador de nuestra historia.**

**Ciertamente hay que tener valor para ocupar este lugar después de haberlo hecho personajes de la sapiencia de Enrique Marco Dorta, Alejandro Cioranescu, María Rosa Alonso, Luis Álvarez Cruz, Enrique Romeu Palazuelos, Francisco Aguilar y Paz, y tantos otros ilustres pregoneros que me han precedido.**

**¿Qué es realmente un pregón? Según nuestro Diccionario de la Lengua, es la publicación o promulgación que en voz alta se hace, en los sitios públicos, de una cosa que conviene que todos sepan. Justamente eso es lo que yo pretendo hoy, si ustedes me permiten que cambie la palabra ‘sepan’ por ‘recuerden’.**

**Y comienzo este discurso, afirmando que nuestras Fiestas de Mayo no podrán entenderse obviando el motivo de su existencia. Por eso me propongo esta noche recordar algunos tramos vitales de nuestra centenaria historia.**

**Cubría etapas el año 1494. Estaba en su plenitud la siempre deseada primavera. Habían transcurrido veinte meses de la partida de la Gomera de las carabelas y nao de Cristóbal Colón. Un puñado de antepasados nuestros iniciaba la más grande aventura hispana de todos los tiempos, que culminaría con la incorporación de un Nuevo Mundo a la cultura europea, es decir, a la cultura cristiana.**

**Era el 3 de mayo de 1494, día de la festividad de la Invención de la Cruz, Como todos saben una celebración que remonta su origen al 3 de mayo del año 326. Ese día la emperatriz Elena, madre de Constantino, primer emperador cristiano, encontró la Cruz en la que murió Cristo. Hallazgo realizado en Jerusalén, donde hoy se alza la visitada Basílica del Santo Sepulcro.**

**El 3 de mayo de 1494, más de un millar de españoles (sevillanos, onubenses, gaditanos, extremeños, castellanos, algunos portugueses, etc.), y centenares de voluntarios canarios naturales de las islas orientales, desembarcaron en la costa de Añazo, un territorio perteneciente al menceyato de Anaga, Su objetivo: incorporar Tenerife a la Corona de Castilla. Al frente de esta nutrida y variopinta hueste estaba un veterano en estas lides: el capitán sanluqueño Alonso Fernández de Lugo.**

**Fernández de Lugo llevaba en sus brazos una cruz de madera que hincó en el suelo, seguidamente ordenó a uno de los capellanes de su hueste que celebrase la Eucaristía. Era el ritual clásico del acto fundacional de un pueblo por parte de los españoles. En este caso, la primera fundación que se realizaba en Tenerife. Así pues, podemos decir que.....La cosa comenzó en Añazo, el 3 de mayo de 1494.**

**Aquella sencilla Cruz se convirtió en el símbolo perenne de lo que primero fue campamento militar y después lugar y villa, título este último que dejó de usarse en los documentos, una vez fallecido Fernández de Lugo en 1525.**

**Cuando, como todos sabemos, las huestes de Fernández de Lugo fueron materialmente aniquiladas en Acentejo, los supervivientes regresaron a Canaria, isla de donde habían partido, dejando aquella tosca Cruz empotrada en el suelo de Añazo. Quizás permaneció también un pequeño destacamento.**

**Lo extraordinario es que aquella Cruz la halló Fernández de Lugo en el mismo sitio cuando desembarcó, con una segunda y potente expedición, para asentarse definitivamente en Tenerife. Así lo cuentan los cronistas, así nos lo ha transmitido la tradición. Y nosotros lo aceptamos. No hay motivos para no hacerlo.**

**Una noticia que pone de manifiesto el respeto de los aborígenes hacia el máximo símbolo cristiano, quizás porque la predicación de las misiones franciscanas había penetrado en Tenerife por aquel mismo lugar décadas atrás.**

**En su magistral pregón de 1986, Alejandro Cioranescu, el sabio rumano al que tanto debemos, dijo: *Nos encontramos con que el 3 de mayo, día de la Invención de la Cruz, representa para nosotros una fiesta cristiana, el recuerdo fundacional de la ciu-***

***dad, el recuerdo histórico de su primera misa y la llegada de la primavera. Eso, y algo más, significa para nosotros el 3 mayo. Además, conocemos el sitio donde se celebró aquella primera Misa. O lo que es lo mismo, sabemos el lugar exacto donde nació la población de Santa Cruz, y eso es algo de lo que pocas ciudades pueden presumir.***

**Ese lugar se encuentra en las inmediaciones de la parada del tranvía que lleva por nombre Fundación, en la avenida Bravo Murillo. Valioso hallazgo que debemos a un paciente estudio realizado por el investigador Luis Cola Benítez, actual cronista oficial de nuestra Ciudad.**

**Durante los siglos XVI y XVII Santa Cruz fue sólo el puerto de la ciudad de La Laguna, lugar donde los conquistadores prefirieron asentarse para disfrutar del agua de sus inagotables pozos. En los citados siglos, Santa Cruz fue un modesto puerto habitado por marineros, pilotos, mercaderes, pescadores, representantes comerciales, etcétera. Un lugar que los primeros conquistadores no acertaron a valorar debidamente.**

**A pesar de que al principio se la tituló villa, Santa Cruz era poca cosa. A mediados del siglo XVI apenas alcanzaba los 700 habitantes, el 4% de los que tenía Tenerife, el 2% de los que totalizaba Canarias. El muelle era un embarcadero, la parroquia una simple ermita y el castillo que le defendía una modestísima torre, que poca protección podía prestar a su embarcadero de palos y tablas.**

**La suerte de Santa Cruz cambiará con la construcción del castillo de San Cristóbal, que se terminó en 1577, reinando Felipe II. Fue el más importante bastión defensivo existente en Canarias. Con él debidamente artillado, las naves que llegaban al puerto se sintieron más seguras, por lo que aumentó el tráfico marítimo. Su construcción se llevó por delante a la ermita de la Consolación, primer templo que existió en Tenerife. En el siglo XVII co-**

menzará la transformación de Santa Cruz.

**En el siglo XVII surgieron los castillos de Paso Alto y San Juan para cubrir los flancos de San Cristóbal. Con estas tres fortalezas y otros baluartes defensivos menores, Santa Cruz se convirtió en una Plaza Militar de primer orden. Con el paso de los años llegó a ser una de las mejor fortificadas del inmenso Imperio Español ¡¡Nos cuesta trabajo crearlo!! Sólo nos quedan Paso Alto y San Juan como muestras de un pasado que debemos conocer mejor, respetarlo más y honrarlo como merece, porque es digno de lo uno y de lo otro, y porque es el nuestro. Esto deseo pregonarlo hoy fuerte y alto.**

**En abril de 1657 Santa Cruz sufrió una prueba terrible. El almirante inglés Robert Blake, al frente de una flota de 33 navíos, atacó en nuestra bahía a una escuadra española mandada por el almirante Egues. La formaban por dos galeones de guerra y nueve mercantes. Procedía de América y llegaba con un importante cargamento de plata. Se situó al amparo de nuestros castillos para ponerse a salvo de los ataques de corsarios ingleses que merodeaban por aguas cercanas a Canarias.**

**Fue un combate terrorífico. Las defensas de la Plaza se habían reforzado con 9 baterías y unidades de las Milicias Canarias procedentes de La Laguna, Los Realejos, Icod y Garachico. Los ingleses dispararon más de 5.000 balas sobre los castillos y baluartes santacruceños. De los nueve mercantes españoles, tres fueron incendiados y otros dos apresados por los ingleses.**

**Murieron más de 300 tripulantes de la escuadra del almirante Egues y algunos milicianos isleños. Los ingleses sufrieron centenares de bajas y no pudieron desembarcar. Por lo tanto, no consiguieron apoderarse de la plata que había sido descargada y puesta a buen recaudo en tierra. Era la primera victoria importante que Santa Cruz obtenía sobre los ingleses. Y fue la primera ocasión formal en la que Santa Cruz, mostró su lealtad y su**

**indómito valor a sus compatriotas y a sus enemigos.**

**En este siglo XVII, Santa Cruz sufrió una calamitosa epidemia de peste en 1601, que dejó muchas víctimas, Y, en 1662, un voraz incendio redujo a cenizas la iglesia de La Concepción, catástrofe de la que sólo se salvaron la Sagrada Eucaristía, las imágenes y cuatro de los cinco libros sacramentales.**

**Su núcleo urbano se concentraba alrededor de la plaza del Castillo de San Cristóbal. En 1699 se contabilizaban unas 250 casas (terreras y de dos plantas). Y estaban definidas las calles hoy conocidas por Castillo, Candelaria, Cruz Verde, San Francisco, Dr. Allart, Clavel, Imeldo Serís, Santo Domingo, La Noria, San José, La Marina, y alguna otra. Se iniciaba el barrio del Toscal.**

**Santa Cruz se despidió del siglo XVII sin alcanzar los 1.800 habitantes, pero su progreso era imparable, como lo era el de Tenerife, la primera isla del Archipiélago. El poblado contaba, además de con los castillos ya citados, con los templos de la Concepción, San Telmo, Regla y San Sebastián, los conventos de San Francisco y Santo Domingo (donde hoy se alza el Teatro Guimerá), la Plaza de la Iglesia y el Puente del Cabo, que comunicaba el puerto con la margen sur del barranco Santos.**

**Una curiosidad. En 1661, el capitán general Jerónimo de Benavente ordenó abrir un camino, que los vecinos llamaron de los Coches, cuyo recorrido abarcaba el actual tramo de la Rambla comprendido entre las calles Viera y Clavijo y José Naveiras.**

**Santa Cruz dijo adiós al XVII sin que la población tuviera edificios de más de dos plantas y sin realizar obra alguna en el mar, aunque el tráfico de navíos era cada vez mayor. El muelle era la asignatura pendiente.**

**Y entramos en el siglo XVIII. El 6 de noviembre de 1706, el pueblo de Santa Cruz volvió a mostrar su firmeza a la hora de pre-**

**servar la integridad de su territorio, su honor y su compromiso con la libertad.**

**Con la firmeza de sus autoridades y el fuego de los cañones de sus fortalezas, impidió que el almirante inglés John Gennings desembarcara con sus hombres en Santa Cruz. Los certeros fuegos de los cañones de San Cristóbal y Paso Alto hicieron retroceder a los 37 botes, que con centenares de marineros de los 13 navíos de la escuadra del almirante inglés, se disponían a ocupar Santa Cruz.**

**Aquel encuentro bélico entre ingleses y españoles no fue sangriento; se redujo a un intenso cañoneo entre los castillos y los navíos. Las naves inglesas se llevaron la peor parte merced a la buena puntería de los artilleros isleños. Los ingleses optaron por retirarse al comprobar el elevado número de defensores que les aguardaba y la determinación de las autoridades de la Plaza. Esta victoria significó la segunda cabeza de león que años más tarde Santa Cruz incorporó a su escudo.**

**A mediados del siglo XVIII fue construido el primer muelle de Santa Cruz por los generales Bonito y Urbina. En 1798 el capitán general, Agustín de Robles, tomó la iniciativa de acometer el abastecimiento de aguas para Santa Cruz. Agua que llegó en canales de madera desde el Monte Aguirre, con el consiguiente beneficio para los vecinos y el puerto.**

**Y cuando Santa Cruz, por méritos propios y por la pujanza de su puerto, emergía con fuerza, llegó el empujón que lo lanzaría a aspirar a convertirse en la primera ciudad del archipiélago. Este importante impulso se debió al comandante general Lorenzo Fernández de Villavicencio que tuvo la feliz idea de trasladar la silla de la Capitanía General de La Laguna a Santa Cruz. Sucedió el 21 de febrero de 1723. En la decisión del traslado contaron mucho el auge del puerto y los intereses comerciales y militares. La consecuencia inmediata fue que al general le siguieron sus subordinados y un elevado número de funciona-**

**rios y comerciantes. Aquel día empezaron a aflorar los celos de La Laguna y Las Palmas hacia el Puerto y Plaza de Santa Cruz. Fernández de Villavicencio, que además de comandante general era marqués de Valhermoso, dio al vecindario de Santa Cruz el lustre, aumento y extensión que desde entonces adquirió. Sus sucesores tuvieron su misma intuición y la Capitanía General se estableció definitivamente en la que sería un siglo después capital del Archipiélago hasta 1927.**

**En el Siglo de las Luces, la urbe consolidó su abastecimiento de aguas gracias a la gestión del general Fernández de Alvarado, marqués de Tabalosos. Es el siglo en que se hace realidad, por iniciativa del general Urbina, el Puente Zurita. Y es también este general quien, en 1750, trajo a Santa Cruz la primera imprenta existente en Canarias.**

**Y en 1766 sucede algo fundamental. Ese año Carlos III realizó unas importantes reformas en los municipios de cierta entidad, entre otras la creación de los cargos de síndico personero general y diputado del común. Esto significó que Santa Cruz, que ya era un pueblo grande, comenzó a luchar para tener un ayuntamiento autónomo. La Laguna, como es natural, puso todas las trabas imaginables y hubo que esperar.**

**En 1772 una Real Orden fijó que todos los alcaldes de los pueblos importantes, y Santa Cruz lo era, fueran elegidos por una junta local de 24 electores. Así accedió el capitán Bernardo Rodríguez Carta, a ser el primer alcalde votado por sus vecinos.**

**Un alcalde, todo hay que decirlo, que regiría un ayuntamiento sin recursos propios y que basaba su gestión en las aportaciones voluntarias de los vecinos. Tampoco era raro que aquellos patriotas alcaldes pusieran dineros de su peculio. En definitiva: así empezó a caminar la autonomía de esta ciudad que hoy se dispone a conmemorar el 519 aniversario de su fundación.**



**En 1787, otro capitán general, el marqués de Branciforte, tuvo la iniciativa de construir la Alameda del Muelle, cuyo bello diseño fue obra del teniente coronel de Ingenieros Amat de Tortosa. Fue el primer lugar que tuvieron las familias santacruceras, de cierto nivel, para pasear, hacer nuevas amistades y disfrutar de los conciertos de la Banda Militar.**

**En el Siglo de la Ilustración, Santa Cruz adornó su plaza del Castillo, con una pila en su centro. Por eso empezó a llamarse en 1706 Plaza de la Pila. Después, en 1759, se situó en su parte alta una hermosa Cruz de mármol de Carrara. Una década después, en su parte baja, comenzó la instalación del espectacular monumento al Triunfo de la Candelaria. Tres piezas escultóricas que, milagrosamente, se conservan, aunque todos deseáramos que recibieran una atención más continuada.**

**Y en esta plaza se construyeron algunos edificios valiosos, de los que sólo sobrevive la casa de Matías Rodríguez Carta, inaugurado en 1752, que fue sede de la Capitanía General entre 1853 y 1881, también Gobierno Civil en el siglo XX, y que espera un destino acorde con su valor patrimonial. La Plaza de La Candelaria ha sido testigo de todos los acontecimientos notables que ha vivido Santa Cruz de Santiago de Tenerife. Es un espacio que debe merecernos un respeto casi sagrado.**

**En 1776 se inició la construcción de la torre de la Concepción, diseñada por el ingeniero militar Antonio Semper. En 1779 se comenzó la construcción del Hospital Militar, en el solar donde cien años después el general Weyler decidió construir la Capitanía General, edificio que dio y sigue dando lustre a la ciudad.**

**Santa Cruz contaba desde 1745 con el Hospital de los Desamparados, gracias a la generosidad de los sacerdotes hermanos Logman. En 1787 había 1572 casas. Y en 1798 se realizó el abo-**

**vedado del barranquillo del Aceite, gracias al general Perlasca. Nació así la actual calle de Imeldo Serís.**

**Y en Santa Cruz estaban los edificios de la Aduana, de la Tesorería Real, de la Administración de Tabaco y de la Contaduría. Así como las residencias de los representantes de la Administración del Estado. En el siglo XVIII Santa Cruz estaba en la modernidad. A los que quieran conocer cómo era nuestra ciudad a finales del siglo XVIII, les encarezco una visita al Museo Militar de Almeida. Contemplarán una espléndida maqueta de aquel Santa Cruz que les encantará. Una maqueta única.**

**Santa Cruz de finales del siglo XVIII contaba con un número importante de castillos, plataformas y fortines artillados. Estaba bien defendido, aunque las fortificaciones estaban escasas de efectivos humanos. Santa Cruz estaba en su apogeo, pero le esperaba su prueba más sublime.**

**Santa Cruz progresaba con rapidez y a los ingleses les seguía gustando el lugar. Esta obsesión de Inglaterra por Santa Cruz traerá como consecuencia que el poblado que se fundó el 3 de mayo de 1494 en Añazo, alcance la gloria y su entrada por la puerta grande en la Historia el 25 de julio de 1797.**

**Santa Cruz pasó en apenas cincuenta años, entre 1723 y 1780, de 1.500 a 9.000 habitantes. Sextuplicó su población. Superó a Las Palmas y a La Laguna. Su población representaba el 12 por ciento de la de Tenerife. Y como no disponía de municipio, y por tanto carecía de fondos, los capitanes generales se erigieron en sus mejores protectores y regidores.**

**En aquellas memorables jornadas de julio de 1797, unos centenares de soldados veteranos y de las Milicias Canarias, llegados de distintos lugares de la isla, todos bajo el mando del veterano general Gutiérrez de Otero, derrotaron en toda la línea a las tropas inglesas desembarcadas del -hasta ese día- invencible Horacio Nelson. Los defensores sufrieron 24 bajas mortales**

y no menos de 40 heridos de diversa consideración, algunos de ellos fallecieron después por causa de las heridas recibidas. Los británicos sufrieron un duro castigo y sus bajas se contaron por centenares. Las jornadas bélicas de julio de 1797 pusieron a prueba el indomable espíritu de Santa Cruz a la hora de conservar incólume su territorio, su honor y su libertad.

Siempre he pensado que, por sus consecuencias históricas, este gran acontecimiento debió ser el primero de los Episodios Nacionales de Pérez Galdós. Pero el insigne novelista canario prefirió empezar con la derrota de Trafalgar, que fue, no deja de ser curioso, un triunfo de Horacio Nelson.

El 29 de julio de 1797, después del triunfo sobre los ingleses, el alcalde del Puerto y Plaza de Santa Cruz, Domingo Vicente Marrero, ante la muchedumbre congregada en la iglesia del Pilar, con una mano extendida sobre el misal, dijo que *por él y en nombre de todo su vecindario, aclamaba por patronos titulares de la Plaza a la Santa Cruz y al apóstol Santiago, y juró a Dios y a la Virgen y a todos los santos y santas de la corte celestial, tributarles anualmente, en sus respectivos días, los cultos debidos.*

Aquel día y año de 1797, la Cruz fue ratificada como símbolo de la población que pasaría a denominarse, por Real Decreto de 21 de noviembre de ese año, *Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife.*

Por complejos motivos, hubo que esperar al 28 de agosto de 1803 para que se expidiese el Real privilegio que concedía a Santa Cruz los títulos contenidos en el mencionado decreto.

El Real Decreto de 27 de enero de 1822, estableció en España la provincia como división administrativa. Santa Cruz fue designada capital de la de Canarias. Grande fue la competencia con La Laguna y Las Palmas. Después de una tensa sesión parlamentaria, el diputado por Gran Canaria José Cabeza pidió que si no lo era Las Palmas, que lo fuera el Realejo de Arriba o La Oro-

tava. ¡Qué bien libró la batalla en las Cortes el procurador síndico del Ayuntamiento de Santa Cruz José Murphy!

El 29 de mayo de 1859, la Reina Isabel II, siendo presidente del Consejo de Ministros el general tinerfeño Leopoldo O'Donnell, concedió a Santa Cruz su penúltimo título: "*Teniendo en consideración las particulares circunstancias de la Villa de Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia de las Islas Canarias y deseando dar a sus leales habitantes una prueba del interés que me inspiran, vengo a concederle el título de Ciudad*". Tenía Santa Cruz 14.000 habitantes. 40 años después se acercaba a los 40.000.

La historia de Santa Cruz se ha construido con convicciones firmes y comportamientos heroicos. Tantos como los que sus habitantes han tenido que hacer durante siglos para enfrentarse al azote de las epidemias, Su ejemplar comportamiento durante la que sufrió en 1893, le supuso la distinción de *Muy Benéfica*. Ninguna ciudad española supera a Santa Cruz en distinciones. ¿Tenemos conciencia de ello?

Vivimos tiempos difíciles, complicados. Muchos conciudadanos lo están pasando mal. Nuestros antepasados proclamaron patronos titulares de esta ciudad a la Santa Cruz y al apóstol Santiago. La Cruz es sacrificio y muchos santacruzeros lo están haciendo. Pero la Cruz es también signo de esperanza. Y estas fiestas, de las que este pregón es señal de partida, son motivo de trabajo para centenares de santacruzeros.

Deseo fervientemente que con ellas se mitigue el dolor que habita en muchos hogares y que pronto Santa Cruz recupere la senda de la prosperidad.

Santa Cruz, que es la ciudad de la luz, sólo sabe vivir abierta al mundo, se lo exige su puerto, su tradición liberal y su espíritu hospitalario.

En nuestra ciudad aún caminamos despacio por nuestras calles

**y nos detenemos para saludar a los amigos. ¡Un privilegio!**

**El Santa Cruz profundo, que creo conocer bien y con el que me identifico, es Tenerife, y es Canarias, y es España, y es Europa, y es la América Hispana.**

**¡Qué hermosa es esta leal, noble, invicta y muy benéfica Santa Cruz de Santiago de Tenerife!**

**¡Qué hermoso es su mar, qué bellas son sus montañas!**

**Y ¡qué bellas y hermosas son sus mujeres! Ellas son la eterna primavera de la Ciudad.**

**Finalizo este pregón haciendo míos los versos del soneto a Santa Cruz, del que es autor el gran poeta Manuel Verdugo, artillero como yo.**

**La cordillera abrupta, árida y monstruosa,  
cuya adustez refuerza la cruda luz solar,  
parece, desde el puerto, guardiana recelosa  
que a las naves intrusas quisiera rechazar.**

**Ella oculta una tierra fértil, florida, hermosa....  
Ella deja a sus plantas, tranquilo reposar  
a un pueblo claro, alegre, de tonos blanco y rosa....  
¡Paradoja magnífica sobre el azul del mar!**

**A ti va mi homenaje, Santa Cruz bien amado.  
Tú tienes gesto amable para el recién llegado.  
Tú tienes gesta heroica: la que eclipsó a tu sol...**

**Ciudad noble, te aguarda un futuro risueño.  
Eres el arca santa del patriotismo isleño.  
Yo a tu sombra me siento doblemente español.**

**Gracias**